

Licenciada
Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho.

Estimada Licenciada Palala:

De la manera más atenta, me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato administrativo por Servicios Técnicos Número 532-2018**, aprobado bajo el Acuerdo Ministerial **Número 08 - 2018**, correspondiente del 3 al 31 de enero del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura Serie A No.00070**.

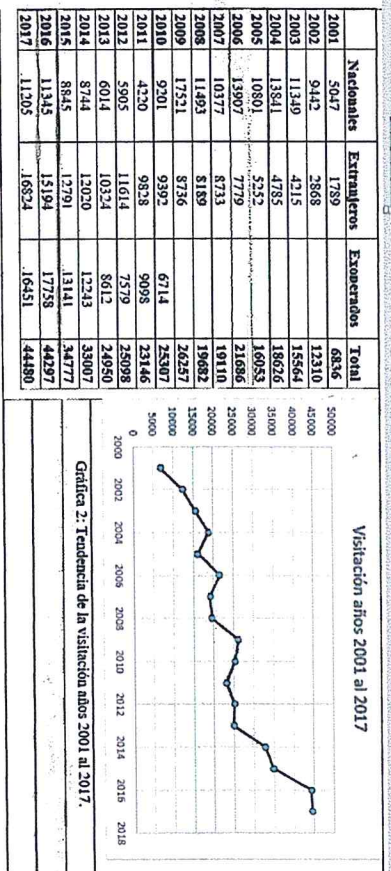
Actividades realizadas:

1. Informe de estadísticas de visitación año 2017.
2. Implementación de registro visitas a Topoxte desde el centro de visitantes.
3. Observación del estado de la infraestructura turística sitios arqueológicos Yaxha y Topoxte.
4. Recorridos de observación de actividades en zona de uso público.
5. Resumen de visitación sitios arqueológicos Nakum, Naranjo y Topoxte durante el año 2017.
6. Realización del plan de trabajo año 2018.
7. Control cruzado de venta de boletos con Unidad de Cobro del Consejo Nacional de Áreas Protegidas.
8. Reunión con arquitecto consultor del sistema de gestión de calidad para presentación de observaciones más relevantes del componente de infraestructura.

Resultados obtenidos:

1. Informe de estadísticas de visitación año 2017.

Se realizó un informe donde se resume la información más relevante respecto a la visitación del Parque durante el año 2017 y años anteriores. Durante el pasado año visitaron el parque un total de 44,480 personas, no se vio un incremento significativo en el número de visitantes en comparación con el año 2016 (44,297).



Cuadro 2: Visitación histórica 2001 al 2017.

Fig. 1: Extracto de informe de visitación PNYNN.

2. Implementación de registro visitas a Topoxte desde el centro de visitantes.

En coordinación y con apoyo de la coadministración del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, se implementó un registro de personas que viajan a Topoxte desde el Centro de Visitantes con el fin de mejorar las estadísticas de visitación del sitio arqueológico.

Fig.2: Registro de visitantes a Topoxte que viajan desde el centro de visitantes.

3. Revisión del estado de la infraestructura turística sitios arqueológicos Yaxha y Topoxte.

Se realiza una inspección del estado de la infraestructura de uso público y otros elementos de los sitios Yaxha y Topoxte con el fin de identificar las necesidades de mantenimiento y coordinar su reparación. Las bancas, escalinatas de madera y de piedra de la calzada del lago requieren de acciones de mantenimiento mayores para poder alargar su vida útil.



Fig.3: Revisión del estado de la infraestructura, descanso de escalinata en mal estado.

4. Recorridos de supervisión de actividades en zona de uso público.

Se supervisan las actividades de visita y de otros fines en la zona de uso público con el fin de prevenir e identificar posibles inconvenientes que afecten a los elementos de conservación o la seguridad de los visitantes. Durante enero y febrero, la atención de los visitantes es realizada por los tres grupos, vigilancia, mantenimiento y conservación, debido al periodo vacacional del segundo grupo de trabajo.



Fig. 4: Atención y registro de visitantes en el área de parque.

5. Resumen de visitación sitios arqueológicos Nakum, Naranjo y Topoxte durante el año 2017.

La visitación al Parque durante el año 2018 se resume en la siguiente tabla:

	Sitios arqueológicos		
Mes	Topoxte	Nakum	Naranjo
Enero	153	32	72
Febrero	98	17	80
Marzo	105	36	300
Abril	314	122	196
Mayo	5	7	113
Junio	53	6	76
Julio	48	47	36
Agosto	81	28	49
Septiembre	58	59	31
Octubre	38	21	56
Noviembre	132	7	0
Diciembre	155	27	46
Total	1220	409	1055

Cuadro. 1: Número de visitantes a los sitios Topoxte, Nakum y Naranjo durante el 2017.

6. Realización del plan de trabajo año 2018.

Se elaboró el plan de trabajo del año 2018 en base a los términos de referencia de la coordinación de uso público; este plan incluye actividades de identificación de impactos del uso público, capacitación del personal operativo, actividades educativas con grupos de escolares de las comunidades aledañas y establecimiento de buenas prácticas en la prestación de servicios.

The figure shows a detailed project plan table with multiple columns and rows. The columns include various categories such as 'ACTIVIDADES', 'FECHA', 'RESPONSABLE', and 'ESTADO'. The rows list specific tasks and their scheduled dates and responsible personnel. The table is partially obscured by a watermark and some text bleed-through from the reverse side of the page.

Fig. 5: Plan de trabajo unidad de uso público.

7. Control cruzado de venta de boletos con Unidad de Cobro del Consejo Nacional de Áreas Protegidas.

Se mantiene un control cruzado de la venta de boletos de nacionales y extranjeros que realiza el coadministrador CONAP. Cada boleto consta de tres codos, el recibo para el visitante, el que resguarda CONAP y el que el visitante entrega en las áreas de acceso de los sitios arqueológico, los cuales son resguardados por el MICUDE.

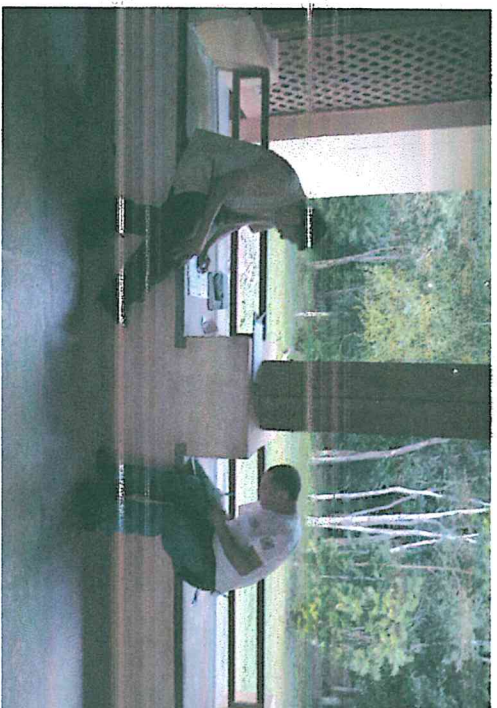


Fig.6: Control cruzado de boletos junto a personal de la unidad de cobro.

8. Reunión con arquitecto consultor del sistema de gestión de calidad para presentación de observaciones más relevantes.

El arquitecto consultor del sistema de gestión de calidad, componente de infraestructura presentó un resumen de las observaciones más relevantes del diagnóstico al personal administrativo y técnico del Parque.

pu uso, los cuales son la infraestructura (urbana y la infraestructura administrativa, los cuales requieren diferentes acciones para su manejo, en base a las cuales se clasificaron en:

Lista Roja: son todas aquellas acciones ostentadamente necesarias para el funcionamiento actual, sin las cuales existe un riesgo de contingencia al patrimonio natural, riesgo de deterioro al patrimonio cultural y riesgo a la seguridad de los visitantes; estas acciones se recomienda realizarlas a la mayor brevedad posible. (ver tabla 8)

Lista Verde: son todas aquellas acciones que son necesarias para dar respuesta al crecimiento futuro de la visitación y prevén los impactos a tres años, estas acciones se recomienda realizarlas en un plazo no mayor de dos años. (Ver tabla 9)

Lista Azul: son las acciones necesarias de llevar a cabo en un periodo de cinco años, para generar la capacidad de acogida a un plazo de diez años, reducir y minimizar impactos en edificios emblemáticos del Parque, en el patrimonio cultural, expuesto. Incluye acciones que deberán formar parte de un plan maestro de infraestructura para asegurar una experiencia positiva al visitante, orientado a cumplir con los principios y valores del Parque como la innovación, el acceso universal para el goce y disfrute del patrimonio cultural y natural, así como mejorar las condiciones de la infraestructura administrativa, en particular el área de personal. (ver tabla 10)

Fig.8: Extracto de resultados componente infraestructura (sistema de gestión de calidad).

Ana Lorena Lobos Morales



Vo. Bo.  Carlos Eche

Coordinador Administrativo a.i.
Parque Nacional Yaxha-Nakum-Naranjo.